



PREMIO 2024

INNOVACIÓN

FABRICACIÓN AVANZADA Y DIGITAL by AFM¹ CLUSTER

BASES TÉCNICAS

15º Premio Nacional de Innovación Avanzada y Digital

- Premio a la innovación en máquinas-herramienta.
- Premio a la innovación en componentes, accesorios y herramientas.
- Premio a la innovación en fabricación aditiva y 3D.
- Premio a la innovación en digitalización y automatización en entornos de manufacturing avanzado.
- Premio a la startup más innovadora orientada a la fabricación avanzada y digital.

15º Premio Nacional de Innovación en Fabricación Avanzada y Digital

El sector de tecnologías de fabricación avanzada y digital se caracteriza por su carácter marcadamente innovador. Manteniéndose a la vanguardia de los últimos avances tecnológicos puede proveer a sus clientes, que son los sectores estratégicos de toda economía, de las soluciones que les permiten mejorar su productividad y competitividad.

Las empresas que producen máquinas-herramienta, componentes, herramientas, tecnologías de fabricación aditiva e impresión 3D y aplicaciones y sistemas digitales y de fabricación avanzada innovan cada día para ofrecer soluciones más precisas, más flexibles, más rápidas y más sostenibles.

A partir de esta posición de compromiso real y constante con la innovación desde AFM CLUSTER queremos premiar a las empresas que más han destacado este año en la aportación de innovación a la fabricación avanzada y digital.

AFM CLUSTER es la organización que representa los intereses de la fabricación avanzada y digital en España. Compuesta por siete asociaciones industriales, agrupa a más de 800 empresas, que emplean a más de 20.000 personas y facturan más de 4.000 millones de euros y trabaja para promover la internacionalización, el desarrollo industrial y tecnológico, el posicionamiento estratégico y la capacitación de personas en sus empresas asociadas.

Las 7 asociaciones que componen AFM CLUSTER son las siguientes:

- Máquina-herramienta y las tecnologías de fabricación avanzada. AFM-Advanced Manufacturing Technologies es la asociación originaria, y la que da nombre al CLUSTER. Con más de 78 años de existencia, cuenta con 124 miembros que proveen a la industria con máquinas herramienta y otros equipos para fabricar, componentes accesorios y herramientas de corte.
- Fabricación Aditiva e Impresión 3D. ADDIMAT agrupa a 106 empresas que operan en este nuevo sector, llamado a ser una pieza relevante en muchos sectores industriales, como, por ejemplo, el aeroespacial, biomédico, o la automoción.
- Herramientas de Mano, Ferretería y Suministro industrial. ESKUIN representa a 20 empresas que fabrican herramientas de mano y productos de ferretería en España, bajo los más altos estándares de calidad y seguridad.
- Mecanizado y Transformación Metalmeccánica. AFMEC agrega al colectivo de talleres de mecanizado y transformación metalmeccánica en España. Con 192 empresas miembro, pretende dar visibilidad y servicios a uno de los más relevantes colectivos industriales en España.
- Empresas de base tecnológica y startups. UPTEK cuenta ya con 145 asociados que agrupan a empresas de base tecnológica y startups, empresas industriales y entidades colaboradoras.

- Empresas de tecnologías inteligentes para la fabricación avanzada. STECH agrupa a 80 empresas con oferta específica de digitalización, automatización y robótica para la fabricación avanzada.
- Importadores de Máquina-herramienta. AIMHE agrupa a 56 empresas con la misión de representar al sector importador y distribuidor de máquinas-herramienta en España.

AFM CLUSTER cuenta además con más de 100 empresas de servicios para la industria como partners. Todas estas empresas forman la gran familia de la fabricación avanzada en España. AFM CLUSTER forma parte de diversas organizaciones asociativas a nivel internacional como CECIMO, ECTA, CEO o CELIMO, y coordina junto con BEC ferias y eventos internacionales como BIEMH, ADDIT3D, FERROFORMA, SUBCONTRATACIÓN, WORKINN, BEDIGITAL, o el CMH-Congreso de Fabricación Avanzada y Máquinas-herramienta.

Desde la primera edición de estos premios en el año 1992, la Diputación Foral de Bizkaia, a través de DZ, BEAZ en la actualidad, ha colaborado con AFM y BEC (Bilbao Exhibition Centre) en su organización.

Ámbito y Temática

Pueden presentarse a este premio los siguientes productos y servicios:

- Máquinas o sistemas de fabricación avanzados para la transformación de metales y materiales compuestos, que trabajen por arranque de material, deformación, procesos fisicoquímicos o una combinación de estas técnicas, así como los componentes, accesorios y herramientas vinculados a las máquinas y sistemas de fabricación anteriormente indicados.
- Sistemas o soluciones para la fabricación de piezas por procesos aditivos, incluyendo equipos, componentes, desarrollos software, nuevos materiales, soluciones o casos prácticos industriales orientados hacia el empleo de estas tecnologías.
- Soluciones conectadas e integradas en sistemas de fabricación automatizados, inteligentes y/o robotizados (tanto de software como de hardware).

Los productos mencionados arriba podrán ser presentados por empresas vinculadas al sector de Tecnologías de Fabricación, cuya razón social y centro de producción se ubiquen en el Estado español. No se pueden presentar los siguientes productos:

- Los fabricados por filiales de multinacionales.
- Los fabricados bajo licencia extranjera.
- Los presentados por centros tecnológicos o unidades de I+D ajenos a fabricantes.

Será imprescindible para optar al premio, que los productos, servicios o soluciones se hallen físicamente expuestos en la 32ª Bienal de la Máquina-Herramienta que tendrá lugar en Bilbao Exhibition Center del 3 al 7 de junio de 2024, cuya aparición en el mercado se haya producido en los 2 años precedentes a la celebración del certamen y que no hayan sido premiados anteriormente en este certamen.

Premios

Se establecen cinco premios:

1. Premio a la Innovación en máquinas-herramienta.
2. Premio a la Innovación en componentes, accesorios y herramientas.
3. Premio a la Innovación en fabricación aditiva o 3D.
4. Premio a la Innovación en digitalización y automatización en entornos de manufacturing avanzado.
5. Premio a la startup más innovadora orientada a la fabricación avanzada y digital. *

La concesión de los premios implica una integración equilibrada de todos los aspectos citados en el apartado “criterios de evaluación”.

Además, el Jurado podrá conceder menciones especiales para alguno de los aspectos considerados.

* En la categoría “Premio a la startup más innovadora orientada a la fabricación avanzada y digital”, el jurado seleccionará a la startup más innovadora entre todas las que hayan presentado su candidatura en cualquiera de las primeras cuatro categorías (máquinas, componentes, aditivo y digitalización y automatización).

Jurado

AFM CLUSTER constituirá un Jurado, compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 12 miembros, en el que participen expertos en cada una de las disciplinas que se evalúan, y que se dará a conocer con antelación. Sus funciones son:

- Decidir sobre la calidad del proyecto presentado y, en su caso, seleccionarlo.
- Decidir sobre la clasificación del producto en cada uno de los apartados del premio.

El Jurado, con posterioridad a sus deliberaciones, levantará acta justificando la adjudicación de los premios.

Las decisiones se adoptarán siempre con la mayoría absoluta de los miembros del Jurado.

El fallo del Jurado será inapelable, y se producirá en el transcurso de la 32ª Bienal de la Máquina-Herramienta, del 3 al 7 de junio de 2024. La entrega de galardones tendrá lugar en acto público durante la celebración de la feria.

Criterios de Evaluación

El Jurado evaluará en cada una de las tres categorías según los siguientes criterios:

- **Criterios tecnológicos, de innovación (50% de puntuación)**

Son los aspectos relacionados con la innovación tecnológica del producto, valorándose las soluciones técnicas innovadoras y sobre todo aquellas que incrementen la competitividad del usuario del producto en todas sus fases de vida.

- **Criterios de sostenibilidad y de seguridad (30% de puntuación)**

Serán considerados aquellos aspectos relacionados con la seguridad y la sostenibilidad. Se valorarán las aportaciones para reducir la huella ambiental en todo el ciclo de vida del producto.

Los productos deberán cumplir la legislación vigente aplicable a cada uno de ellos en materia de seguridad. En el caso de que el producto presentado al premio sea prototipo, el fabricante adjuntará solamente la lista de cumplimiento de seguridad (lista de chequeo) y las normativas que sean de aplicación.

- **Criterios de diseño, aspectos formales y de comunicación (20% de puntuación)**

Se valorarán las soluciones formales y estéticas que contribuyan a mejorar la apariencia general del producto, considerando aspectos tales como acabados, coherencia formal, interacción con el entorno, atractivo visual, etc.

Se valorará asimismo la forma en que el producto comunica la función que realiza, así como la identificación del producto y de su imagen, ya sea de marca o empresa. Deberá transmitir, además, valores intrínsecos con relación a su función, como son robustez, peso, estabilidad, nivel tecnológico, precisión, calidad, etc.

Documentación requerida

- Breve descripción del producto detallando las aportaciones en cada uno de los criterios de evaluación (se valorará la concisión y concreción en la respuesta a cada criterio de evaluación).
- Fotografía digital del producto.
- Manual de instrucciones – capítulos relevantes relativos a la Seguridad y Ergonomía (cuando proceda).
- Declaración “CE” (cuando proceda).

El material aportado será devuelto tras el fallo de los premios.

Cuota de participación

Los participantes en esta edición deberán abonar una cuota de inscripción* de 750 euros (IVA no incluido) que además de su inclusión como candidatos les dará derecho a:

- Publicación del logotipo de la empresa y mención del producto/servicio presentado al premio en la página web de AFM, en el apartado creado de manera específica para los Premios de Innovación.
- Mención de la empresa en todas las comunicaciones relativas al premio que se editen desde la asociación (dossier y notas de prensa).
- Entrega por parte de la organización de un elemento señalizador, indicativo de su participación como candidato, para su colocación en el stand de la empresa durante la Bienal 2024 (del 3 al 7 de junio de 2024).
- Invitación a la empresa al acto institucional de entrega de premios que tendrá lugar durante la celebración de la feria.

* En el caso de las startups se les aplicará un descuento del 30% sobre la cuota de inscripción. Consultar las condiciones para tener la consideración de startup.

Condiciones de participación

- Fecha límite para la presentación de solicitudes: **18 de abril de 2024**.

FORMULARIO DE SOLICITUD: <https://www.afm.es/es/formulario/premios-de-innovacion-2024>

- Fecha límite de recepción de documentación: **6 de mayo de 2024** (el envío de la documentación se realizará por correo electrónico).
- Persona de contacto: Marian Blanco (marian.blanco@afm.es – 943 309 009)

Organiza



Colaboran

